

VILLARES DE LA REINA

El Ayuntamiento reducirá la tasa de recogida de basura el 20% para el próximo año

El objetivo es beneficiar a los vecinos del superávit de 90.000 euros del coste del servicio, según el estudio de gestión realizado

EÑE | VILLARES

El Ayuntamiento de Villares, en su objetivo de no perjudicar a los vecinos en estos momentos de crisis, ha decidido congelar todas las tasas e impuestos municipales por quinto año consecutivo. Una propuesta que apoyó por unanimidad toda la Corporación municipal.

En este sentido, y tras realizar un estudio de costes para determinar el valor de lo que le supone al Consistorio la tasa de recogida de basura, ha decidido actualizar la ordenanza y "beneficiar a los vecinos de la buena gestión realizada", al obtener una recaudación positiva —respecto al gasto del servicio— que supera los 90.000 euros.

Por este motivo, de cara al próximo año los responsables municipales destinarán parte de este superávit para rebajar a los vecinos más del 20% el dinero que tendrán que pagar al semestre por la recogida de basura. Así, tanto la basura domiciliar como industrial, que hasta ahora suponían un coste de unos 18 y 30 euros respectivamente, verán reducidos sus recibos considerablemente de cara a 2014.

Por otra parte, este año no se iniciará la modificación de la ordenanza para clasificar el volumen de basura que se genera en función de la actividad que se desarrolla, ya que dependiendo del tipo de empresa o industria, independientemente de sus dimensiones, la cantidad de basura varía.

El cambio que sí se ha realizado es la creación de una nueva factura intermedia para los locales del pequeño comercio, excepto supermercados, que hasta



Los vecinos pagarán menos por la recogida de basura en 2014. | EÑE

La factura semestral bajará en todas las categorías, tanto para las viviendas, como para las empresas y el pequeño comercio

ahora les obligaba a estar incluidos en la categoría industrial. De esta manera, la Corporación ha apoyado la propuesta del equipo de Gobierno para crear una categoría específica por las características de estos negocios de pequeñas dimensiones.

Con estos incentivos, el Consistorio de Villares busca beneficiar a los vecinos de cara a mejorar los servicios municipales y la calidad de vida, más en esta época de dificultades económicas.

SANTA MARTA DE TORMES

El Consistorio convoca el I Concurso de Emprendedores en clave de igualdad

EÑE | SANTA MARTA

La Concejalía de Igualdad de Santa Marta ha convocado el I Concurso de Emprendedores 'Emprende en Igualdad', en el que podrá participar cualquier persona mayor de edad con proyectos que ayuden al desarrollo social y personal de la mujer y que se desarrollen en la localidad.

El objetivo es "ofrecer recursos para el autoempleo y la emprendeduría, y dar la oportunidad a ambos sexos de que conozcan las claves necesarias para llevarlo a cabo", asegura la concejal de Igualdad, Marta Labrador.

Las inscripciones se entregarán en el Área Joven del Sociocultural hasta el próximo 4 de febrero y los interesados deberán presentar sus propuestas con una extensión máxima de 50 páginas.

Una vez finalizado el plazo de inscripción, el jurado tendrá hasta el 21 de febrero para revisar todos los proyectos y elegir a los dos finalistas. A continuación, los elegi-

dos deberán defender su propuesta ante el jurado, los días 24 y 28 de febrero. El fallo final se dará a conocer el 8 de marzo y se publicará en la web del Ayuntamiento y el ganador recibirá el uso de una instalación municipal (ubicada en el Edificio Sociocultural), durante un periodo máximo de seis meses con objeto de facilitar la puesta en marcha de su proyecto.

Asimismo, se ofrecerá asesoría total sobre autoempleo desde el punto de información joven y en colaboración con el Centro Municipal de Formación y Empleo Signo XXV, así como el desarrollo de diferentes talleres en los que se asesorará a los participantes en la creación de sus proyectos.

Además, los técnicos de la Concejalía de Igualdad de Oportunidades informarán sobre las bases del concurso a los interesados, que tendrán la posibilidad de crear un video de dos minutos para defender su proyecto.

VILLAMAYOR DE ARMUÑA

Las AMPAS de los colegios organizan una colecta para el banco de alimentos local

Las AMPAS de los dos colegios públicos de Villamayor acogen hoy una colecta solidaria con motivo de la celebración del Día Universal del Niño, en la que recogerán alimentos a favor del Banco de Alimentos del municipio. Bajo el título "Un kilo por la infancia", realizarán una recogida en los centros para ayudar a las familias más necesitadas, con el fin de que ningún niño carezca de los alimentos y productos más básicos. Por ello, el Ayuntamiento anima a la colaboración y agradece el gesto desinteresado de ambas asociaciones, que aportan su granito de arena de cara a las dificultades que atraviesan algunos vecinos en esta época de crisis. Aportaciones que contribuirán a aumentar las existencias y los fondos del Banco de Alimentos Municipal, que actualmente atiende a más de medio centenar de familias y que cada año reparte más de 10.000 kilos de alimentos, gracias a las entregas que se realizan a través de Cruz Roja y las adquisiciones que hace el Consistorio con cargo a las dotaciones presupuestarias que destina a lo largo de cada ejercicio./EÑE

colección **Nostalgia**



PRÓXIMA ENTREGA
viernes, 22 de noviembre

TÍTULOS DE LA COLECCIÓN			
Raphael	13/10/13	Raffaella Carrá	06/12/13
El Dúo Dinámico	18/10/13	Bertin Osborne	13/12/13
José Luis Perales	25/10/13	Jeanette	20/12/13
Miguel Ríos	01/11/13	Adamo	27/12/13
Mari Trini	08/11/13	Karina	03/01/14
Paloma San Basilio	15/11/13	Massiel	10/01/14
Dyango	22/11/13	Azúcar Moreno	17/01/14
El Consorcio	29/11/13		

Cada viernes, un nuevo CD con **LA GACETA**

Por solo **2,80 €** + cupón del periódico

923
125
240

DISFRUTA DE LAS VENTAJAS DE SER SUScriptor

Precio unidad suscriptor: **2,30 €**
Venta en nuestras oficinas de Peña Primera y Avda. Cipreses

Colección completa: **34,50 €**
Recogida en nuestras oficinas de Peña Primera y Avda. Cipreses

FORMA DE REALIZAR LA RESERVA:

- ✓ Llamando al Teléfono: 923 12 52 40
- ✓ Mediante correo electrónico a: promociones@lagacetadesalamanca.es
- ✓ A través de la web: www.lagacetadesalamanca.es